

PROCESO DE BOLONIA

Bruselas avisa de que España va retrasada en la aplicación del plan



Foto: Reuters

El comisario de Educación admite que hay una "mala interpretación del proceso" y pide más información y participación de los estudiantes

BRUSELAS, 22 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Europea avisó este miércoles de que España acumula retrasos en la aplicación de las reformas universitarias del Espacio Europeo de Educación Superior, conocido como Proceso de Bolonia. El comisario responsable de Educación en Europa, Ján Figel, admitió que hay una "mala interpretación" de estas reformas en algunos

lugares de la UE y reclamó más información y más participación de universidades y estudiantes.

Los ministros de Educación de los 46 países europeos que forman parte del proceso de Bolonia se reunirán los días 28 y 29 de abril en las ciudades belgas de Lovaina y Lovaina La Nueva para hacer balance de los logros del proceso de Bolonia. Durante este encuentro se publicará un análisis de los progresos y carencias de cada país.

En el caso de España, el Ejecutivo comunitario considera que los resultados hasta ahora son "desiguales". La introducción de la nueva estructura de la enseñanza superior en tres ciclos (grado, máster y doctorado) se ha realizado a un ritmo más lento que en otros países de la UE.

Además, el sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos, diseñado para facilitar la movilidad de los estudiantes, todavía no se aplica plenamente, según explicó el comisario de Educación.

Finalmente, España no respeta la obligación pactada dentro del proceso de Bolonia de que el suplemento de diploma --un documento adjunto al título de enseñanza superior cuyo propósito es facilitar el reconocimiento académico y profesional de las cualificaciones-- se expida de manera automática y gratuita. En España el suplemento sólo se otorga a los estudiantes que lo pidan y tiene que pagarse, señaló el Ejecutivo comunitario.

"Hay algunas preocupaciones de que las reformas en España se introdujeron más tarde, todavía no se han aplicado plenamente y el suplemento de diploma sólo se expide bajo petición y previo pago. El sistema de transferencia de créditos todavía no se aplica plenamente", resumió el comisario de Educación.

No obstante, Figel destacó también los avances que se han producido en España. En febrero, el Gobierno firmó la Convención de Reconocimiento de Lisboa, uno de los instrumentos para facilitar el reconocimiento de diplomas de otros países.

Además, la agencia española que vela por la calidad de la educación universitaria, ANECA, se encuentra entre las primeras en ser admitidas en el Registro Europeo de Garantía de la Calidad para la Educación Superior (EQAR). El comisario citó también la calidad de la agencia universitaria catalana. "Hay signos positivos, se han adoptado pasos concretos recientemente y eso es beneficioso para España", resaltó.

MALENTENDIDOS SOBRE BOLONIA

El comisario de Educación reiteró el pleno apoyo del Ejecutivo comunitario al proceso de Bolonia para modernizar

las universidades y mejorar la competitividad de la economía europea, aunque dejó claro que su puesta en práctica es una responsabilidad puramente nacional ya que se trata de una iniciativa intergubernamental.

"Creo que hay una mala interpretación, no hay una comprensión adecuada del proceso de Bolonia en algunos lugares de Europa", destacó Figel. Subrayó que esta iniciativa no tiene nada que ver con cuestiones como un posible aumento de las tasas universitarias. Tampoco se trata de mercantilizar el conocimiento, sino de compatibilizar la educación en valores y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos.

En todo caso, reclamó una mayor información sobre el proceso y más participación de universidades y estudiantes. "Las reformas educativas necesitan algún tiempo y consenso. Cuando las administraciones cambian rápidamente, o cambian las reformas, ¿cómo se pueden lograr frutos? Necesitamos esfuerzos sostenidos para lograr resultados", dijo.

La Comisión considera que, pese a las manifestaciones de los últimos meses, las reformas del proceso de Bolonia cuentan en España con un respaldo similar al del resto de países europeos, y se apoya para justificarse en los resultados de un Eurobarómetro sobre educación hecho público este miércoles.

La mayoría de los encuestados (97 por ciento) considera que el objetivo prioritario de la educación superior debe ser proporcionar a los estudiantes los conocimientos que necesitan para tener éxito en el mercado laboral. Sin embargo, en la encuesta no se pregunta en ningún momento por el proceso de Bolonia.